



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

13 de diciembre de 2017.

BOLETÍN DE PRENSA 046/2017

<http://www.gob.mx/cnh>

[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx)

@CNH\_MX

### **Resultados de la Licitación de los Servicios de Comercialización de Hidrocarburos**

La Comisión Nacional de Hidrocarburos recibió dos ofertas para comercializar hidrocarburos líquidos por parte de las empresas Trafigura México S.A. de C.V. y PMI Comercio Internacional S.A. de C.V. Dicha licitación se declaró desierta ya que los interesados no ingresaron su firma electrónica adecuadamente.

No obstante, conforme a lo establecido en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir las dos ofertas recibidas, la CNH adjudicará el contrato para comercializar hidrocarburos líquidos a la empresa cuya oferta garantice las mejores condiciones para el Estado.

Cabe mencionar que no se recibió oferta para comercializar hidrocarburos gaseosos, por lo que la CNH adjudicará dicho contrato en términos de la referida Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con lo anterior, la Comisión asegurará la provisión de dichos servicios a partir del 1 de enero de 2018.

Para acceder al expediente completo de la licitación ingresa al Portal de Compranet, en el apartado “Difusión de procedimientos”; en “Seguimiento y concluidos”; y filtrar por “Dependencia”.

\*\*\*\*\*